



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
Manuel Huamán Guerrero



PLAN ESTRATÉGICO

2021-2024

Aprobado por Resolución de Consejo de Facultad N° 001-2022-FMH-D
Ratificado por Acuerdo de Consejo Universitario N° 0311-2022-virtual

AUTORIDADES
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Dr. Elio Iván Rodríguez Chávez
Rector

Dr. Segundo Félix Romero Revilla
Vicerrector Académico

Dr. José Martínez Llaque
Vicerrector de Investigación

Dra. Ana María Montero Doig
Directora de la Escuela de Posgrado

Dr. Andrés Enrique Maldonado Herrera
Secretario General

AUTORIDADES
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Dr. Oscar Emilio Martínez Lozano
Decano(e)

Dr. Oscar Emilio Martínez Lozano (Profesor Principal)
Dra. Nancy Feliciano Jo Vargas (Profesor Principal)
Dr. Pedro Roberto Herrera Favian (Profesor Principal)
Dra. Zulema Elizabeth Tomas Gonzales De Palomino (Profesor Auxiliar)
Jaime Luis Sandoval Juárez (Representante estudiantil)
María Laura Acero Castro (Representante estudiantil)
Lucero Karla Quilca Barrera (Representante estudiantil)
Miembros del Consejo de Facultad

Mg. Hilda Jurupe Chico
Secretaria Académica

PRESENTACIÓN



El Plan Estratégico 2021-2024 de la Facultad de Medicina Humana “Manuel Huamán Guerrero” de la Universidad Ricardo Palma, surge del trabajo consensuado de las autoridades, docentes, administrativos y estudiantes de contar con un documento de gestión que describa los propósitos y estrategias de la Facultad en coherencia con las líneas directrices de nuestra Universidad, enmarcado dentro de un proceso de mejora continua que garantice la calidad de la enseñanza y continuar avanzando hacia la excelencia en la gestión académica, administrativa y de investigación en Medicina.

Este importante documento contiene los aspectos más significativos en el orden académico, normativo y de gestión que nos servirán para diseñar las líneas programáticas y operativas de la Facultad de Medicina Humana para los próximos años de forma alineada con el Plan Estratégico de la Universidad.

Este Plan revaloriza el trabajo del recurso humano calificado con el que contamos y es el pilar fundamental que nos permitirá consolidar nuestra misión y alcanzar la visión y objetivos estratégicos propuestos en el marco de los valores de la Universidad Ricardo Palma que se resumen en el lema de *“Formamos Seres Humanos para una Cultura de Paz”*.

La Facultad de Medicina Humana está preparada para responder frente a cualquier problema que se presente en el País y lo hemos demostrado frente al estado de emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19 dando una respuesta rápida y eficiente gracias al compromiso de los docentes, estudiantes y trabajadores administrativos.

La plena implementación y desarrollo de este plan requiere de la participación activa de todos los grupos de interés que conforman nuestra Facultad: autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados y empleadores, con la finalidad de buscar excelencia, calidad académica y capacidad investigativa en la formación de profesionales de la salud, con alto valor humanístico y ético.

Dr. Oscar Emilio Martínez Lozano
Decano(e)
Facultad de Medicina Humana

COMISIÓN
Plan Estratégico de la
Facultad de Medicina Humana 2021-2024

Dr. Oscar Emilio Martínez Lozano Decano(e) de la Facultad de Medicina Humana	Presidente
Dr. Rodolfo Santiago Quiroz Valdivia Director(e) de la Escuela Profesional de Medicina Humana	Miembro
Dra. Nancy Jo Vargas Directora(e) del Departamento Académico de Medicina Humana	Miembro
Dr. Jhony A. De La Cruz Vargas Director del Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas	Miembro
Dr. Jaime Enrique Lama Valdivia Jefe de Grados y Títulos	Miembro
Dra. Norka Rocio Guillen Ponce Jefa del Policlínico	Miembro
Mg. Lucy Elena Correa López Jefa de la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social	Miembro
Dr. Próspero Rojas Lazo Secretario Administrativo	Miembro
Q.F. Cecilia Rojas Guerrero Coordinadora de Equipamiento y Mantenimiento de Equipos e Infraestructura de los Laboratorios	Miembro
Mg. Felipe Armando Atúncar Quispe Asesor del Comité de Licenciamiento y Calidad	Miembro
Sr. Alejandro Coras Loayza Coordinador Presupuestal	Miembro
Dr. Raúl Sebastián Ayala Asesor Administrativo	Coordinador

1. IDENTIDAD

1.1. IDENTIDAD DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

VISIÓN DE LA URP

Al año 2024, la Universidad Ricardo Palma será una de las primeras universidades con reconocimiento de la excelencia de sus egresados por empleadores y la propia sociedad. Promotora del desarrollo integral de la persona y del país. Plana docente conformada por maestros y doctores expertos en enseñanza universitaria y con publicaciones indizadas y otras expresiones de creación cultural. Reconocimiento internacional plasmado en la movilidad de profesores y estudiantes con universidades extranjeras en todas sus carreras profesionales.

MISIÓN DE LA URP

La Universidad Ricardo Palma es una auténtica Universidad autónoma, dedicada a la formación de personas integrales y profesionales creadores y competitivos globalmente.

Sus programas de estudios multidisciplinarios son permanentemente actualizados, y sus alumnos y profesores están dedicados al cultivo del saber y las expresiones del espíritu, en el marco del cumplimiento de las normas éticas y jurídicas, presididos por una sólida concepción humanista.

Sus investigaciones científicas, tecnológicas y sociales se proyectan a la solución de los problemas del desarrollo nacional. Su quehacer institucional se vincula con su entorno para atender las necesidades de sectores productivos y sociales.

VALORES DE LA URP

Ética	Compromiso
Humanismo	Innovación
Eficiencia	Excelencia

1.2. IDENTIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

VISIÓN DE LA FMH

Al año 2024, ser reconocida como una de las primeras Facultades de Medicina Humana en el país y latinoamérica con acreditación nacional e internacional, por la excelencia en la formación integral de médicos, investigadores e innovadores, con vocación humanista, responsabilidad social, competencia en la prestación de servicios de salud y la protección del medio ambiente, promotores del desarrollo de la atención integral de salud del país con calidad.

MISIÓN DE LA FMH

Formar médicos cirujanos y médicos especialistas con una sólida vocación humanista centrada en la persona, familia y comunidad, basada en valores, con excelencia académica, científica, con capacidad investigadora, innovadora y competitiva, permanentemente actualizados y preparados para afrontar los retos de salud pública de nuestro país, con observancia de las normas éticas y jurídicas.

VALORES DE LA FMH

Ética	Nuestra conducta es honesta, justa y de respeto mutuo.
Humanismo	Ejercemos y transmitimos una actitud solidaria y de responsabilidad social.
Eficiencia	Obtenemos los resultados deseados con una alta productividad.
Compromiso	Asumimos nuestras tareas con entrega, responsabilidad, trabajo en equipo y proactividad.
Innovación	Tenemos capacidad creativa para generar conocimientos y servicios que respondan a las necesidades y continuos cambios del entorno.
Excelencia	Brindamos servicios de calidad, orientados a superar las expectativas de los estudiantes y la sociedad.

2. ANÁLISIS FODA

2.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO

FORTALEZAS

- ✓ Alto prestigio de los egresados médicos cirujanos en el medio laboral.
- ✓ La carrera de Medicina Humana ha pasado con éxito por varios procesos de acreditación nacional e internacional: CAFME en el 2002 y 2006, RIEV en el 2009, SINEACE en el 2017, IAC-CINDA en el 2020.
- ✓ Se cuenta con el Instituto de Investigaciones en Ciencias Biomédicas (INICIB), que promueve líneas y proyectos de investigación en pregrado y posgrado.
- ✓ Se cuenta con la Revista de la Facultad de Medicina Humana, editada por el INICIB que está indizada en bases internacionales, es open acces y se publica en texto completo en inglés y español.
- ✓ Se cuenta con un número progresivo de investigadores registrados en CONCYTEC-RENACYT que contribuyen de manera significativa a la producción científica de la Facultad y de la Universidad.
- ✓ Incremento sostenido de la producción científica en revistas científicas tanto en SCIELO, SCOPUS y WOS, que han permitido un crecimiento en los ranking nacionales e internacionales de la Universidad.
- ✓ Se cuenta con un Centro de Simulación clínica debidamente equipado que permiten el desarrollo de las actividades académicas, habilidades, técnicas y destrezas en el estudiante en un ambiente controlado y seguro.
- ✓ La Facultad cuenta con 10 ambientes de laboratorios debidamente equipados con última tecnología.
- ✓ Se cuenta con un Policlínico que brinda servicio médico a los estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad y de toda la Universidad.
- ✓ La Facultad cuenta con convenios con hospitales y redes de salud del MINSA, ESSALUD Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales y algunas clínicas privadas para garantizar las prácticas clínicas y de campo.
- ✓ Esfuerzos permanentes de la carrera de medicina para optimizar y fortalecer el plan de estudios y el perfil del egresado que responden a las políticas nacionales en salud y educación superior universitaria.
- ✓ Existencia de procesos de monitoreo de indicadores de gestión de la carrera (tasas de egreso y titulación) que han permitido establecer ajustes en el plan de estudios.

- ✓ La Escuela de Residentado Médico y Especialización contribuye al país formando especialistas médicos altamente calificados.
- ✓ La plataforma informática de la universidad permite conocer las estadísticas de deserción, retención, rendimiento académico, tasa de egreso y titulación, así como el tiempo de permanencia del estudiante en la universidad para la toma de decisiones.
- ✓ Examen de fin de carrera elaborado de acuerdo a la tabla de especificaciones de ASPEFAM y curso de preparación para el Examen Nacional de Medicina (ENAM)
- ✓ Mecanismos de apoyo y orientación a los ingresantes y estudiantes de los primeros ciclos a través de las tutorías, reforzamientos y asesorías académicas.
- ✓ Requisitos y procedimientos administrativos conducentes a la obtención de grados y títulos están debidamente definidos.
- ✓ Se cuenta con el Curso Taller de Titulación por Tesis que garantiza que más del 95% de los egresados de pregrado por año se titulan con tesis y consiguen laborar antes de los 6 meses como médicos generales.

DEBILIDADES

- ✓ Falta de una Unidad de Aseguramiento de la Calidad y Acreditación en la Facultad, que realice el seguimiento y evaluación de las funciones sustantivas de la Facultad: enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión cultural y proyección social a fin de establecer planes de mejora para asegurar el funcionamiento del sistema de gestión de la calidad.
- ✓ Alcanzar el número suficiente de investigadores calificados y registrados en CONCYTEC según lo requerido por SUNEDU.
- ✓ Integración de los investigadores a la actividad docente de la facultad.
- ✓ Limitado número de tutores en los campos clínicos del primer nivel de atención en salud para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas clínicas en la atención primaria y salud comunitaria.
- ✓ Escasa participación de los docentes en actividades de tutoría en relación con la población de estudiantes del primero al sexto semestre, donde se prioriza dicho servicio.
- ✓ Limitada actualización docente en temas relacionados al área disciplinar, pocas pasantías a nivel internacional y asistencia a congresos internacionales.
- ✓ Existencia de docentes a tiempo completo y con grado de magister y doctor que no aportan a la Facultad con proyectos de investigación.

- ✓ Limitada participación de docentes en actividades de proyección y responsabilidad social universitaria.
- ✓ Falta de monitoreo del logro de las competencias desde el ingreso de los estudiantes, durante su proceso y por áreas de formación, solo se evalúa al final de la carrera.
- ✓ Limitada sistematización informática que brinde fluidez de la información entre la Escuela de Residentado Médico y Especialización, sedes docentes y médicos residentes.
- ✓ Poca disponibilidad de recursos financieros que permita mejorar la infraestructura, equipamiento de laboratorios y de simulación.
- ✓ Demora en las cotizaciones y transferencias presupuestales para la adquisición de equipos de uso académico.
- ✓ No se cuenta con un sistema de seguimiento del egresado, existiendo poca relación con la Facultad y falta de capacitación continua de los mismos.

2.2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO

OPORTUNIDADES

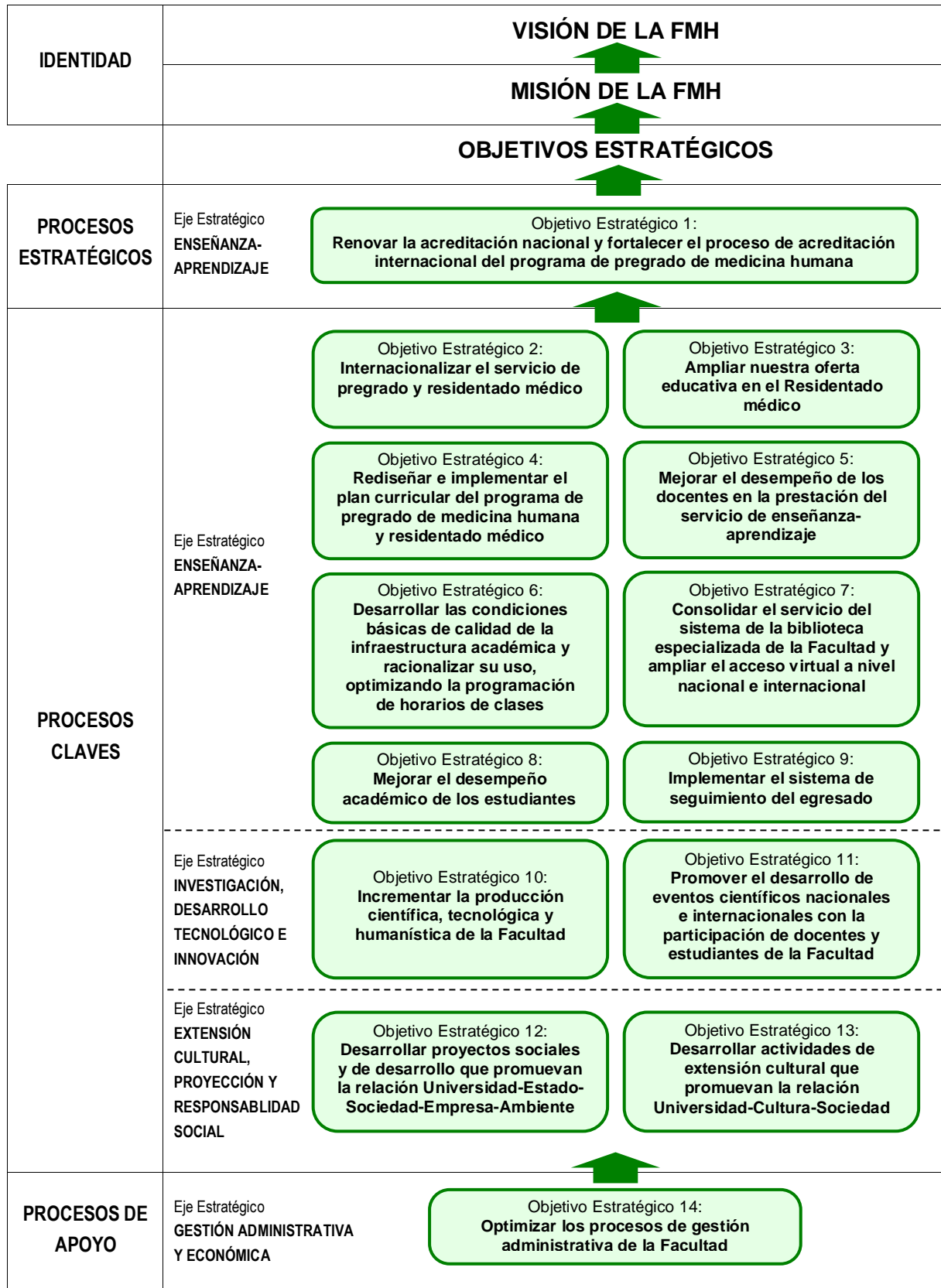
- ✓ Convenios con los principales hospitales de Lima.
- ✓ Los convenios internacionales de pasantía de estudiantes y docentes.
- ✓ Ascender a los Ranking de Universidades con mayor producción científica.
- ✓ Las investigaciones multidisciplinarias con diversas instituciones del extranjero.
- ✓ Alianzas estratégicas y redes universitarias para el mejoramiento continuo de la calidad de la formación médica.
- ✓ Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICs) y la simulación virtual tridimensional posibilitan el logro de las competencias cognitivas y procedimentales no presenciales de docentes y estudiantes.
- ✓ Pasantías internacionales en centros asistenciales privados, con inversión financiera del interesado.
- ✓ Becas internacionales para estudios de especialización concluido el internado.
- ✓ Incremento en la autorización de campos clínicos y supervisión de actividades en Instituciones Prestadoras.

AMENAZAS

- ✓ Número elevado de Programas de Pregrado de Medicina Humana con pensiones a menor costo.
- ✓ Competencia con otras Escuelas de Medicina Humana por los campos clínicos hospitalarios para las prácticas clínicas y de internado.
- ✓ Propuesta del MINSA de realizar a futuro las prácticas del Internado solo en el primer nivel de atención, debiendo desarrollarse actividades compensatorias.
- ✓ Propuesta del MINSA en definir el perfil del egresado del médico cirujano, para formar médicos solo en el primer nivel de atención de salud del Perú.
- ✓ La asignación de campos clínicos a la Universidad no depende de la relación Universidad-Sede Docente, sino que son asignadas por el MINSA/DIRIS.
- ✓ Crisis económica a nivel nacional y mundial que puede poner en riesgo la baja postulación y deserción de estudiantes de la Escuela Profesional.
- ✓ La pandemia del COVID 19 ha originado un estado de emergencia sanitaria que no permite el uso de los campos clínicos y laboratorios de la Facultad.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.1. MAPA ESTRATÉGICO



3.2. DESPLIEGUE DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICO

EJE ESTRATÉGICO	ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
------------------------	------------------------------

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	Renovar la acreditación nacional y fortalecer el proceso de acreditación internacional del programa de pregrado de medicina humana
-------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Renovación de la acreditación nacional (SINEACE) del programa de pregrado de medicina humana	Informe de Autoevaluación del programa de pregrado de medicina	Informe de autoevaluación culminado		100%			Decano de la Facultad de Medicina Humana Comité de Calidad de la Carrera de Medicina Humana
Implementación de los planes de mejora derivados de la acreditación nacional	Informe de la ejecución de los planes de mejora	% de planes mejora implementados		50%	100%		Decano de la Facultad de Medicina Humana Comité de Calidad de la Carrera de Medicina Humana
Fortalecimiento de la acreditación internacional (IAC-CINDA) del programa de pregrado de medicina humana	Informe anual del estado de los criterios de evaluación	N° de informes	1	1	1	1	Decano de la Facultad de Medicina Humana Comité de Calidad de la Carrera de Medicina Humana
Implementación de los planes de mejora derivados de la acreditación internacional	Informe de la ejecución de los planes de mejora	% de planes mejora implementados	40%	60%	80%	100%	Decano de la Facultad de Medicina Humana Comité de Calidad de la Carrera de Medicina Humana
Diseño e implementación de un sistema de gestión de la calidad de la Facultad	Plan de implementación del sistema de gestión de la calidad	% de actividades ejecutadas del sistema de gestión de la calidad	10%	25%	40%	60%	Decano de la Facultad de Medicina Humana

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	Internacionalizar el servicio educativo de pregrado y residentado médico
-------------------------------	--------------------------------------------------------------------------

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Desarrollo de propuestas del programa de intercambio de estudiantes de pregrado con universidades del extranjero	Propuesta de convenios con asociaciones internacionales de la Facultad elevados a la autoridad universitaria	N° de convenios	1	1	2	2	Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana

Plan Estratégico 2021-2024
Facultad de Medicina Humana

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Desarrollo de propuestas del programa de intercambio de docentes de pregrado con universidades del extranjero	Programa de intercambio de docentes de pregrado	N° de docentes promovidos		2	4	6	Directora del Departamento Académico de Medicina Humana
Desarrollo de propuestas del programa de intercambio de estudiantes del residentado médico con universidades del extranjero	Propuesta de convenios con asociaciones internacionales de la Facultad elevados a la autoridad universitaria	N° de intercambio de estudiantes	5%	15%	20%	30%	Director de la Escuela de Residentado Médico y Especialización

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Ampliar nuestra oferta educativa en el residentado médico

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Ampliación de nuevos campos clínicos y plazas de segunda especialización para la Facultad de Medicina	Campos clínicos nuevos para residentado médico	N° de campos clínicos nuevos		2	3	4	Decano de la Facultad de Medicina Humana Director de la Escuela de Residentado Médico y Especialización
	Plazas nuevas para residentado médico	N° de plazas nuevas		4	5	6	
Implementación de nuevos programas de segunda especialización para la Facultad de Medicina	ACU que aprueba nuevos programas de residentado médico	N° de programas nuevos aprobados		1	2	3	Director de la Escuela de Residentado Médico y Especialización

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Rediseñar e implementar el plan curricular del Programa de Pregrado de Medicina Humana y Residentado Médico

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Rediseño del plan curricular del programa de pregrado de medicina humana	Nuevo Plan Curricular 2022 del programa de pregrado	Aprobación del nuevo Plan Curricular 2022 del programa de pregrado	80%	100%			Presidente de la Comisión Curricular de la Carrera de Medicina Humana
Implementación del nuevo plan curricular del programa de pregrado de medicina humana	Informe de los coordinadores de asignaturas	N° de asignaturas implementadas		10%	20%	35%	Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana Directora del Departamento Académico de Medicina Humana

Plan Estratégico 2021-2024
Facultad de Medicina Humana

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Revisión y actualización de los programas curriculares de segunda especialización de la Escuela de Residencia Médico	Informes de revisión y actualización de los programas de segunda especialización	% de programas de segunda especialización revisados y actualizados		100%	100%	100%	Director de la Escuela de Residencia Médico y Especialización

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Mejorar el desempeño de los docentes en la prestación del servicio de enseñanza-aprendizaje

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Evaluación del desempeño de los docentes nombrados y contratados	Resultados de la encuesta estudiantil sobre el desempeño docente	Índice de desempeño promedio de docentes	13	14	15	16	Directora del Departamento Académico de Medicina Humana
Implementación de un plan de selección de nuevos docentes	Plan de selección de nuevos docentes	% de actividades ejecutadas del plan de selección de nuevos docentes	60%	70%	80%	100%	Directora del Departamento Académico de Medicina Humana Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana
Implementación de un programa de docentes a tiempo completo de acuerdo a lo exigido por la SUNEDU	Carga lectiva y no lectiva de los docentes nombrados y contratados	N° de docentes a tiempo completo (10% de las horas lectivas del programa entre 40 horas)	22	23	24	25	Decano de la Facultad de Medicina Humana Directora del Departamento Académico de Medicina Humana
Implementación de un plan de capacitación continua de docentes	Plan de Capacitación Continua de Docentes	% de docentes nombrados capacitados	60%	70%	90%	100%	Directora del Departamento Académico de Medicina Humana Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana
		% de docentes contratados capacitados	10%	20%	30%	40%	
Implementación de un plan para promover que los docentes médicos con especialidad obtengan el grado de Maestro y/o Doctor	Plan para promover que los docentes médicos con especialidad obtengan el grado de Maestro y/o Doctor	% de docentes que han obtenido el grado de maestro		10%	20%	30%	Directora del Departamento Académico de Medicina Humana Director del Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas
		% de docentes que han obtenido el grado de doctor		30%	40%	50%	
Implementación de un plan para promover que los docentes en adecuación a la Ley N° 30220 obten-	Plan para promover que los docentes en adecuación a la Ley N° 30220	% de docentes que ha obtenido el grado de maestro		100%			Directora del Departamento Académico de Medicina Humana Director del Insti-

Plan Estratégico 2021-2024
Facultad de Medicina Humana

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
gan el grado de Maestro	obtengan el grado de Maestro						tuto de Investigación en Ciencias Biomédicas

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Desarrollar las condiciones básicas de calidad de la infraestructura académica y racionalizar su uso, optimizando la programación de horarios de clases

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Implementación de un plan de seguimiento y control sobre las CBC relacionados a la infraestructura y equipamiento exigidos por la SUNEDU	Plan de seguimiento y control sobre las CBC relacionados a la infraestructura y equipamiento	% de ejecución del plan	100%	100%	100%	100%	Coordinador de los Laboratorios
Implementación de un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de los laboratorios	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de los laboratorios	% de ejecución del plan	75%	80%	85%	90%	Coordinador de los Laboratorios
Implementación de un programa del uso de las aulas y laboratorios para optimizar la programación de horarios de clases	Programa de optimización del uso de aulas y laboratorios	% de satisfacción del uso de aulas		50%	75%	100%	Jefe de la unidad de registros y matrícula
		% de satisfacción del uso de laboratorios		50%	75%	100%	
Implementación de un plan de gestión de riesgo, seguridad, higiene y protección	plan de gestión de riesgo, seguridad, higiene y protección	% de ejecución del plan	75%	80%	85%	90%	Directora del Policlínico

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

Consolidar el servicio del sistema de la biblioteca especializada de la Facultad y ampliar el acceso virtual a nivel nacional e internacional

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Actualización del acervo bibliográfico físico	Inventario del acervo bibliográfico físico	N° de informe	1	1	1	1	Comisión de Biblioteca FMH Bibliotecaria de la Biblioteca Especializada de Medicina
Actualización continua del sistema de biblioteca virtual que permita a estudiantes y docentes acceder a bases de datos nacionales e internacionales	Plan de implementación del sistema de biblioteca virtual	% de ejecución del plan	75%	80%	85%	90%	Comisión de Biblioteca FMH Bibliotecaria de la Biblioteca Especializada de Medicina

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

Mejorar el desempeño académico de los estudiantes

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Actualización del programa de tutoría	Plan del Programa de Tutoría aprobado	% de alumnos con riesgo académico que son tutorados	10%	50%	75%	90%	Comisión de Tutoría
Evaluaciones escalonadas por niveles y de fin de carrera	Informe de estudiantes evaluados	% de estudiantes que aprueban las evaluaciones escalonadas	45%	50%	55%	60%	Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana Directora del Departamento Académico de Medicina Humana
		% de estudiantes que aprueban el examen de fin de carrera	45%	50%	55%	60%	Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana Coordinador de Internado Médico

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

Implementar el Sistema de Seguimiento del Egresado

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Implementación del sistema del seguimiento del egresado de la Facultad de Medicina Humana	Plan de implementación del SSE	% de ejecución del plan	15%	35%	55%	75%	Comisión del Seguimiento del Egresado
	Base de datos actualizados	% de actualización de la base de datos de los últimos 5 años	20%	40%	60%	80%	

EJE ESTRATÉGICO

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

Incrementar la producción científica, tecnológica y humanística de la Facultad

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Fortalecimiento de la investigación formativa	Informe de los coordinadores de las asignaturas que realizan investigación formativa	% de docentes que realizan investigación formativa con los estudiantes	20%	25%	30%	40%	Director del Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas Directora del Departamento Académico de

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
							Medicina Humana Director de la Escuela de Resi- dentado Médico y Especialización
Continuidad de la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación de la Facultad	Acuerdo de Consejo de Facultad	N° de estudiantes que participan en proyectos de investigación de la Facultad	3	4	5	5	Director del Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas
Publicación de trabajos de investigación en la Revista científica de la Facultad de Medicina Humana	Revistas publicadas	N° de revistas publicadas x año	4	4	4	4	Decano Director del Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas
	Publicaciones realizadas en la Revista Científica de la FMH	N° de artículos publicados en la Revista de la Facultad	15	15	15	15	
Publicación de trabajos de investigación en Revistas externas (Scielo, SCOPUS, WOS)	Publicaciones realizadas en (Scielo, SCOPUS, WOS)	Artículos publicados en revistas externas	20	25	30	35	Decano Director del Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas
Captación e incremento de docentes investigadores Renacyt	Docentes nombrados y contratados investigadores registrados en Renacyt	% de docentes nombrados y contratados investigadores registrados en Renacyt	5%	5%	5,5%	6%	Decano Director del Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas
Continuidad del desarrollo de los "Cursos taller de elaboración de tesis" para internos	Internos capacitados	% de internos capacitados-Tesis completadas	70%	75%	80%	90%	Director del Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas

OBJETIVO ESTRATÉGICO 11

Promover el desarrollo de eventos científicos nacionales e internacionales con la participación de docentes y estudiantes de la Facultad

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Desarrollo de eventos científicos nacionales de las principales especialidades médicas con la participación de estudiantes y docentes de la Facultad	Evento científico nacional realizado	N° de eventos científicos nacionales	1	1	1	1	Decano de la Facultad de Medicina Humana Director del Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas Escuela de Residentado Médico y Especialización
Desarrollo de eventos científicos internacionales de las	Evento científico internacional realizado	N° de eventos científicos internacionales	1	1	1	1	Decano de la Facultad de Medicina Humana

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
principales especialidades médicas con la participación de estudiantes y docentes de la Facultad							Director del Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas Escuela de Residencia Médico y Especialización

EJE ESTRATÉGICO

EXTENSIÓN CULTURAL, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 12

Desarrollar proyectos sociales y de desarrollo que promuevan la relación Universidad-Estado-Sociedad-Empresa-Ambiente.

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Desarrollo de actividades de proyección social con la participación de estudiantes y egresados	Campañas internas y externas de promoción y prevención de la salud	N° de campañas internas realizadas	4	5	5	6	Directora del Policlínico Jefe de la Unidad de Extensión Cultural y Proyección Social
		N° de campañas externas realizadas	1	1	2	2	
Desarrollo de tesis vinculadas a proyectos sociales	Proyectos realizados sobre proyección social	N° de tesis	1	1	2	2	Directora del Policlínico Jefe de la Unidad de Extensión Cultural y Proyección Social
Implementación de brigadas universitarias en gestión de riesgo y desastres con proyección a la sociedad	Brigadas formadas en la Facultad	N° de brigadas	1	1	1	1	Directora del Policlínico
Implementación del plan de protección ambiental y adecuación al entorno	Plan de protección ambiental y adecuación al entorno	% de ejecución del plan	50%	65%	80%	100%	Directora del Policlínico

OBJETIVO ESTRATÉGICO 13

Desarrollar actividades de extensión cultural que promuevan la relación Universidad-Cultural-Sociedad

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Desarrollo de conferencias, simposios, videoconferencias de extensión cultural	Programa de conferencias, simposios y videoconferencias de extensión	% de ejecución del programa	85%	90%	95%	100%	Jefe de la Unidad de Extensión Cultural y Proyección Social

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
	cultural						
Desarrollo de actividades artísticas y culturales con alto impacto con alcance social a la comunidad	Programa anual de las actividades artísticas y culturales de la FMH	% de ejecución del programa	100%	100%	100%	100%	Jefe de la Unidad de Extensión Cultural y Proyección Social

EJE ESTRATÉGICO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 14

Optimizar los procesos de gestión administrativa de la Facultad

ACTIVIDAD	PRODUCTO	INDICADOR	CRONOGRAMA				RESPONSABLE
			2021	2022	2023	2024	
Implementación de los procesos y procedimientos administrativos de la Facultad	Identificación de los procesos administrativos de la FMH	N° de procesos administrativos identificados		1	1	1	Secretario Administrativo
	Procedimientos administrativos	N° de procedimientos administrativos elaborados		3	4	4	Secretario Administrativo
Implementación del sistema de información y comunicación de la Facultad	Plan de implementación del sistema de información y comunicación de la FMH	% de ejecución del plan	10%	25%	50%	75%	Secretario Administrativo



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 040-2016-SUNEDUC/D

Secretaría General



Oficio N°0435-2022/SG-URP (Electrónico)

Lima, 23 de febrero de 2022

Señor Doctor

OSCAR EMILIO MARTÍNEZ LOZANO

Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana

Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el Consejo Universitario, en sesión virtual, de fecha 22 de febrero de 2022 adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo del Consejo Universitario N°0311-2022-virtual

Visto el Oficio N°0028-2022-FMH-D del Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana elevando al Rectorado, la Resolución de Consejo de Facultad N°001-2022-FMH-D de fecha 06 de enero de 2022, que aprueba, en vía de regularización, el Plan Estratégico 2021-2024 de la Facultad de Medicina Humana "Manuel Huamán Guerrero", y considerando el informe de la Oficina de Desarrollo Académico, Acreditación y Calidad; **el Consejo Universitario acordó: Aprobar, en vía de regularización, el Plan Estratégico 2021-2024 de la Facultad de Medicina Humana, y en consecuencia ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N°001-2022-FMH-D de fecha 06 de enero de 2022, cuyo texto adjunto forma, parte del presente acuerdo.**

Atentamente,



Sandra Negro

SANDRA NEGRO
Secretaria General Interina

Se adjunta expediente

Distribución

- ♦ Rectorado 1
- ♦ Vicerrectorado Académico 1
- ♦ Vicerrectorado de Investigación 1
- ♦ Dirección General de Administración 1
- ♦ Oficina de Economía 1
- ♦ Oficina de Desarrollo Académico 1
- ♦ Oficina de Auditoría Interna 1
- ♦ Archivo 1

SN/zcc.

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"